

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL H. XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día 29 de Septiembre del año 2014, reunidos en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, sito en calle puebla s/n, zona centro, los CC. RODRIGO GONZÁLES BARRIOS, Secretario del Ayuntamiento de Tepic, L.C. ERIKA DE LA PAZ CASTAÑEDA CONTRERAS, Contralora Municipal, LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Lic. Ramiro Ávila Castillo, Director de Asuntos Jurídicos y Asesoría, todos los anteriores servidores públicos del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión como lo establece el artículo 35 Párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum legal.
- 2.- Instalación del Comité de Información Pública del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.
- 3.- Clausura

Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los integrantes del Comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar válida la sesión.-----

1. Lista de asistencia.

- 1.- C. Rodrigo González Barrios, Secretario del Ayuntamiento, integrante con voz y voto;
- 2.- L. C. Erika de la Paz Castañeda Contreras, Contralora Municipal, integrante con voz y voto;
- 3.- Lic. Juan Pedro Barron Villegas, Titular de la Unidad de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Integrante con voz y voto,
- 4.- Lic. Ramiro Ávila Castillo, Director de Asuntos Jurídicos y Asesoría del Ayuntamiento de Tepic, integrante con voz sin voto.

Acto seguido se da por desahogado el punto 1; En lo que se refiere al punto 2, se otorga el uso de la palabra al C. Rodrigo González Barrios Secretario del Ayuntamiento y servidor Público designado por el Presidente Municipal para integrar el Comité de Información, quien da la bienvenida a los CC. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, como nuevo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, en sustitución de la Lic. Yazmín Ireyda Arciniega Sánchez, a los CC. L.C. Erika de la Paz Castañeda Contreras, Contralora Municipal y al Lic. Ramiro Ávila Castillo, Director de Asuntos Jurídicos y Asesoría del Ayuntamiento de Tepic; -----

Sin otro asunto que tratar, se declara formalmente instalado el Comité de Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y se clausura la presente sesión, siendo las Dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, firmando de conformidad al calce y al margen de los que en ella intervinieron.-----

C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS

Secretario del Ayuntamiento
Servidor Público designado por el Presidente Municipal

L.C. ERIKA DE LA PAZ CASTAÑEDA CONTRERAS

Contralora Municipal

LIC. JUAN PEDRO BARRON VILLEGAS

Titular de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la
Información del H. XL Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.

LIC. RAMIRO ÁVILA CASTILLO

Director de Asuntos Jurídicos y Asesoría del Ayuntamiento de Tepic